

## **SÍNTESIS DEL PLAN DE TRABAJO PARA LA DIRECCIÓN. 2024-2028**

**Irma Eugenia Candanosa Aranda**

Para reforzar el liderazgo de nuestra Facultad debemos considerar nuestras fortalezas, oportunidades y debilidades, que respondan a las necesidades y expectativas de los usuarios nacionales e internacionales de servicios veterinarios. Es nuestro compromiso reflexionar profundamente sobre los problemas nacionales que aquejan a la salud y producción animal, salud pública, la realidad social, económica, científico-tecnológica, ambiental y política, y dirigir nuestros esfuerzos a la formación de estudiantes de medicina veterinaria y zootecnia de la más alta calidad, que contribuyan en la solución de problemas nacionales, que ofrezcan innovación científica en temas relevantes como producción animal sustentable y cuidado de la biodiversidad, considerando todos los sectores de vinculación.

Como universitarios, necesitamos robustecer nuestras actividades sustantivas con integridad, honor, equidad y respeto a la legislación universitaria, considerando a todos los miembros que conforman nuestra comunidad y ensamblar todos sus conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes en un bien nacional. Estableciendo un compromiso de que la educación llegue a todos los sectores sociales, principalmente a los más vulnerables, y fortalecer la participación de toda la comunidad en las decisiones, que favorezcan el desarrollo de nuestras actividades sustantivas.

La organización de esta propuesta ha sido establecida en ejes de acción que se dividen en estrategias, que nos guíen como comunidad en el siguiente cuatrienio, donde se incluyen nuestras funciones sustantivas y las áreas que contribuyen y dan sustento a nuestra actividad.

- **Docencia e Investigación**

**Docentes**

La docencia es la tarea más importante de nuestra universidad, es un instrumento de superación individual y de transformación social.

- a. Actualizar la vinculación con sectores público y privado, con el fin de establecer áreas de oportunidad en el mercado laboral y orientar al estudiantado durante el proceso educativo.
- b. Dar continuidad a los programas de renovación de la planta académica y a través de los subprogramas de Incorporación de Jóvenes académicos y Retiro voluntario, favoreciendo la estabilidad del personal académico.
- c. Revisar la situación de los técnicos académicos, que además imparten clases, principalmente en los CEIEs, y evitar la inequidad en el reparto de horas de ayudantes de profesor

## **Estudiantes**

El estudiantado constituye la razón de ser y compromiso de nuestra universidad. El nuevo escenario pospandemia, nos llevó a establecer mecanismos para el fortalecimiento de la salud física y mental de la comunidad universitaria y a diseñar instrumentos para la docencia a distancia, como las Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TAC).

- a. Promover canales de diálogo abierto y propositivo con las y los estudiantes, que permitan construir acuerdos fructíferos en la organización universitaria.
- b. Gestionar apoyos económicos para su educación y alimentación para estudiantes de bajos recursos, explorando nuevas formas de obtener recursos extraordinarios.
- c. Gestionar establecimiento de barras de alimentos y comedores concesionados en todos los CEIEs de la FMVZ, que ofrezcan alimentos de calidad a buen precios.

## **Plan de estudios**

Es ineludible, la revisión del plan de estudio 2006 de la carrera de Medicina veterinaria y zootecnia de la UNAM, considerando dar respuesta a los problemas pecuarios, de salud y bienestar animal y salud pública del país; que cumpla con las expectativas de los empleadores y usuarios de servicios veterinarios.

- a. Delimitar las competencias profesionales de los egresados y definir las áreas de especialización profesional.
- b. Establecer un tronco común durante los primeros tres años y los dos últimos años estarán enfocados a dos áreas principales: ciencias médicas y producción animal. Los alumnos podrán cursar materias obligatorias de elección.
- a. Proponer un diploma de técnico veterinario al termino de los tres años de tronco común.

## **Centros de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Animal (CEIEs)**

Los CEIEs se formaron para complementar las actividades de enseñanza, investigación y extensión para la formación integral de los estudiantes con diferentes modelos de producción pecuaria

- a. Evaluar la cantidad de animales que se deben mantener en los centros para llevar a cabo las prácticas. Es necesario que los animales cuenten con alimento, buen alojamiento, manejo adecuado, y personal suficiente y capacitado.
- b. Establecer estrategias para optimizar la generación de recursos extraordinarios derivados de la producción animal (pie de cría, leche, derivados de la leche, huevo, entre otros), así como, reducir la

compra de alimento, poniendo cuidado en el cultivo de plantas forrajeras.

- c. Analizar los objetivos de las prácticas profesionales, para estar acordes con los objetivos de los programas.
- d. Es indispensable la ampliación de los albergues para estudiantes y mejorar las condiciones de los albergues, estableciendo y procedimiento de mantenimiento preventivo y recambio periódico de mobiliario.

### **Hospitales**

Los hospitales de la FMVZ brindan la oportunidad de las prácticas profesionales, principalmente del estudiantado de internado, especialidad y posgrado.

- a. Se realizará una evaluación del mobiliario y equipamiento necesarios para la puesta en marcha del hospital, y de ser necesario, solicitar convenios de comodato de los equipos más costosos, dentro de lo que permita la legislación universitaria.
- b. Se requieren convenios de vinculación con empresas relacionadas con la medicina veterinaria, con el propósito de que conozcan el proyecto hospitalario, para establecer acuerdos y convenios de colaboración que cumplan con la legislación universitaria.

### **Posgrado e investigación**

- a. El proceso de admisión debe ser integral y evaluar específicamente las áreas de interés de los protocolos presentados y su financiamiento.
- b. Establecer un cuerpo colegiado integrado por los académicos con experiencia en investigación de temas de relevancia en el entorno

nacional, para evaluar las líneas de investigación de la FMVZ y la pertinencia y la viabilidad de los proyectos de tesis.

- c. Es necesario fortalecer el centro de instrumentación para la investigación de la FMVZ, con la compra de equipo para hacer investigación de punta, haciéndolo más accesible a los estudiantes.
- d. Promover los grupos de investigación multidisciplinarios, para la participación en las convocatorias nacionales e internacionales.

- **Comunidad**

Se requiere la reconciliación de la comunidad, para avanzar en nuestras tareas sustantivas. Debemos generar una cultura de respeto y solidaridad basada en la tolerancia, centrada en nuestros valores y principios universitarios. Tenemos la oportunidad de contar con herramientas, que nos ayudan sobrellevar nuestras diferencias. Esta propuesta debe enaltecer el diálogo constructivo y generar soluciones sociales en todos los niveles.

- **Equidad de género**

Incentivar e impulsar la implementación de la política institucional en materia de igualdad de género, para lograr la transversalización de la perspectiva de género es indispensable la participación del alumnado, el personal académico y administrativo; además, de la reflexión constante, individual y colectiva respecto de los estereotipos y roles de género basados en el sexo, que perpetúan el orden de género tradicional y eterniza la subordinación y opresión de lo feminizado frente a lo masculinizado.

### **Vinculación, difusión y divulgación**

Se debe evaluar la vinculación de la Facultad en las diferentes áreas y con otras instituciones. Considerar mantener la promoción de proyectos académicos

sobre ejes temáticos transversales que faciliten la integración y colaboración de los Departamentos académicos y los CEIEs de la Facultad.

a. Promover la publicación pronta de la información generada por la comunidad con un comité editorial acorde para la evaluación.

- **Infraestructura y administración**

Se requiere realizar una revisión profunda de todos los espacios de la FMVZ, estableciendo prioridades para el mantenimiento y mejora, favoreciendo los espacios seguros. Es necesario considerar la búsqueda de financiamiento para actualizar laboratorios donde se realizan las prácticas de las diferentes materias y los laboratorios de cómputo.

El personal administrativo requiere de cursos de actualización técnica, de equidad y diversidad de género, programas computacionales, entre otros, así como continuar con la actualización periódica en el sistema de gestión de calidad.

Mi compromiso es establecer las condiciones necesarias para brindar al estudiantado una educación veterinaria de alta calidad, fomentando que la comunidad de la FMVZ trabaje de manera armoniosa y recupere con orgullo su sentido de pertenencia a nuestra Institución. Tenemos que tomar decisiones colegiadas, para estar a la altura de los desafíos y lograr que nuestra Facultad sea un bien para la Nación.

**A T E N T A M E N T E**

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**

**Tequisquiapan, Qro., a 5 de febrero de 2024**

**Dra. Eugenia Candanosa Aranda**

**Profesor titular C TC definitivo**

**USEDICO-CEIEPAA, FMVZ-UNAM**